

AVISO

Mejora Proceso de Exportación Generación Factura Formularios DUA Exportación

Nos complace informar que, a partir del miércoles, 4 de marzo de 2026, los usuarios externos podrán generar automáticamente la factura para la compra de formularios DUA de exportación.

Para realizar este nuevo procedimiento, los usuarios deberán acceder a *SIGA Web*, dirigirse al módulo de recaudación y seleccionar la opción "buscar venta de formulario". Una vez se haya creado la factura, deben generar el PIN para el pago electrónico a través de Internet *Banking* de los bancos habilitados.

Esta nueva funcionalidad está diseñada para que los trámites relacionados al proceso de exportación sean más ágiles y eficientes.

Si necesitan asistencia, pueden contactarnos enviando un correo electrónico a: ayuda@aduanas.gob.do o llamando a nuestro Centro de Soporte al Usuario al: 809-547-7442, opción 2. Con gusto les atenderemos.

Dirección General de Aduanas

